

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del 23 veintitrés de agosto del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, quien funge provisionalmente como integrante de la Sala Superior por acuerdo tomado en la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 veintinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).
Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que

integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de sentencia.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/04/O/2018. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados

Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencia.*

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los proyecto de la **Primera Ponencia**, comenzando con el expediente Pleno 493/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 818/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 493/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor el proyecto de sentencia expediente Pleno 493/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 818/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 04/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2511/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 04/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/03/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 04/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2511/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 08/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2610/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 08/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/04/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 08/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2610/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 32/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2782/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 32/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/05/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 32/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2782/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 42/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio

Administrativo 2597/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 42/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/06/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 42/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2597/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 63/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1567/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 63/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/07/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez

Gutiérrez el proyecto de sentencia del expediente 63/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1567/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1311/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 825/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1311/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/08/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor el proyecto de sentencia expediente Pleno 1311/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 825/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1133/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1095/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1133/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

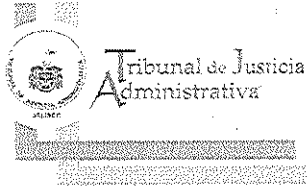
ACU/SS/09/03/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor el proyecto de sentencia expediente 1133/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1095/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1331/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2288/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1331/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/10/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1331/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2288/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria



del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 149/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2824/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 149/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/11/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 149/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2824/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los expedientes de la **Segunda Ponencia** iniciando con el expediente Pleno 898/2015, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 302/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al juicio de amparo 1415/2016 del Juzgado Quinto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente

del **Recurso de Reclamación 989/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/12/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 989/2015 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 302/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los expedientes de la Segunda Ponencia iniciando con el expediente Pleno 1395/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2541/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1395/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/13/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1395/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2541/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 101/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2568/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 101/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/14/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 101/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2568/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 191/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2900/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 191/2018**.

ACU/SS/15/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto particular razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez el proyecto de sentencia expediente 191/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2900/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 209/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 42/2016.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 209/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/16/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 209/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 42/2016.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 219/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio

Administrativo 553/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 219/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/17/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 219/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 553/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 284/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1046/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 284/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/18/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente

284/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1046/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 418/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 518/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 418/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/19/04/O/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 418/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 518/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 427/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 900/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente

del **Recurso de Reclamación 427/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/20/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 427/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 900/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 08/2016.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 08/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/21/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 08/2016.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 133/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 133/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/22/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 133/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Laboral 01/2010.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Laboral 01/2010**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/23/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Laboral 01/2010.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden a los asuntos de la Tercera Ponencia iniciando con el expediente 03/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2354/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 03/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/24/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 03/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2354/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 90/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 383/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 90/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/25/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 90/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 383/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 96/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 300/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 96/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/26/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 96/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 300/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 105/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio

Administrativo 368/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 105/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/27/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 105/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 368/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 114/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 145/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 114/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/28/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente

114/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 145/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 190/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 80/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

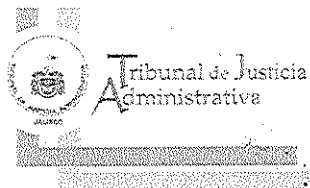
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 190/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/29/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 190/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 80/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 207/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 528/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente



del **Recurso de Reclamación 207/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/30/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 207/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 528/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 237/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 684/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 237/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/31/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 237/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 684/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden, al expediente Pleno 1146/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 401/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo 77/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1146/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/32/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 1146/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 401/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito amparo 77/2017 para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente Pleno 1260/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 865/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente

del **Recurso de Apelación 1260/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/33/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1260/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 865/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 180/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2779/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 180/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/34/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 180/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2779/2017 del índice de la Quince Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 36/2013.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 36/2013**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/35/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 36/2013.

En uso de la voz el Magistrado Laurentino López Villaseñor: Magistrados solicito autorización para retirarme de la sesión, en razón de que los siguientes asuntos son de origen de la Segunda Sala, de la cual soy titular, por lo que en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tengo impedimento legal para conocer de ellos.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Se autoriza la salida de la Sesión del Magistrado Laurentino López Villaseñor, y de conformidad con el acuerdo ACU/SS/03/55/E/2018 tomado en la Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del 09 de julio del presente año, solicito al Secretario General llame al Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas para que comparezca a esta Sala Superior y pueda emitir voto en los siguientes asuntos listados para el día de hoy.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, contando con la presencia del Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, solicito al Secretario General

de Acuerdos, nos dé cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponden al expediente 267/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 66/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 267/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/36/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas; aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 267/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 66/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1343/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 50/2013 y su acumulado V-185/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1343/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/37/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1343/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 50/2013 y su acumulado 185/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 282/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 491/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 282/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/38/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 282/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 491/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1205/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1912/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1205/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/39/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1205/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1912/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1425/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1383/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1425/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/40/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1425/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1383/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 355/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 738/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 355/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

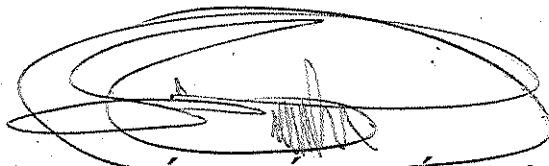
ACU/SS/41/04/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 355/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 738/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General

de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del 23 veintitrés de agosto de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO
Presidente de la Sala Superior



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior



Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR
Integrante de la Sala Superior



Licenciado HUGO HERRERA BARBA
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

